



TERMINOS DE REFERENCIA

LA DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

INVITA A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LOS CURSOS DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA Y BIOSEGURIDAD PARA SEDE PRINCIPAL Y SEDE SUR.

OBJETIVO: conocer los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción

PERFIL REQUERIDO:

Persona Natural

Educación, Formación u objeto de la Sociedad: Ingeniero de alimentos, agroindustrial o afines.

Experiencia: 3 años de experiencia de trabajo en empresas de alimentos. Experiencia certificada como capacitador.

PRODUCTOS O SERVICIO A ADQUIRIR: el producto o servicio adquirir debe cumplir con las siguientes características:

Servicio de capacitación en principios básicos de prácticas generales de higiene en la manipulación preparación elaboración envasado almacenamiento transporte y distribución de alimentos para consumo humano con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción de acuerdo a la normatividad vigente.

Servicio de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura a empresas del sector cárnicos de acuerdo a la normatividad vigente.

Servicio de capacitación en Manejo de Residuos Peligrosos y Bioseguridad de acuerdo a la normatividad vigente.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El contratista deberá ejecutar el servicio o entregar los productos adquiridos en: 11 meses a partir de la firma del contrato.



TERMINOS DE REFERENCIA

VALOR DEL CONTRATO

El Contratista deberá indicar un porcentaje de participación de los ingresos netos a cobrar, inferior al 50%.

FORMA DE PAGO

Se realizará pagos mensuales previa presentación de factura o cuenta de cobro, con los soportes como evidencia de ejecución de la capacitación.

ENTREGA DE PROPUESTAS

Las empresas o persona naturales interesadas en participar en la presente convocatoria deberán presentar sus propuestas en al correo capacitaciones@ccpasto.org.co hasta las 2:00 pm del día 25 de Enero de 2021 con el **ASUNTO: CONVOCATORIA BPM.**

Las propuestas deben entregarse con los siguientes soportes:

Propuesta económica indicando el porcentaje de participación de ingresos netos deseado.
Hoja de Vida (de la persona natural o del Personal Profesional si es el caso de persona jurídica). Incluir certificados de experiencia solicitada.

Rut

Antecedentes Fiscales, disciplinarios y judiciales de la persona natural o de la persona jurídica y del representante legal.

FECHA DE EMISION

Dado en San Juan de Pasto, el 18 de Enero de 2021

ATENTAMENTE,

PILAR BVENAVIDES RIVERA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL